



**CONVOCATORIA PARA LA VIGESIMA CUARTA SESIÓN
ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2021-2024**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 10, 29, 30, 32, 37 fracciones II V y VI, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción III, 50 fracción VI, 51 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45 y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, la suscrita Milagros Sarahí Ibarra Flores, Secretaria General del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; tengo a bien convocar a Usted a la **Vigésima Cuarta Sesión de carácter Ordinaria**, que se llevará a cabo el día **Lunes 28 veintiocho** del mes de Agosto del año **2023** dos mil veintitrés, misma que tendrá verificativo a las **11:00 once horas**, en el lugar que ocupa la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal, misma que se registrá con el siguiente;

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el pasado 03 tres de Agosto del 2023.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Ley de Ingresos para el Municipio de Etzatlán del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2024.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación para el cambio de sede para la Quinta Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2021-2024: de la sala de sesiones del Honorable Ayuntamiento ubicado en la Presidencia Municipal a la Plaza de Armas "Antonio Escobedo I. Daza."
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

**ATENTAMENTE
ETZATLÁN, JALISCO, A 25 DE AGOSTO DEL 2023**


**MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES
SECRETARIA GENERAL**

